

PRIMER SIMPOSIO NACIONAL DE LEGISLACION EDUCATIVA

La Secretaría de Educación Pública, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, con la colaboración del gobierno del Estado de Campeche, han organizado el "Primer Simposio Nacional de Legislación Educativa", que se celebrará en la ciudad de Campeche del 26 al 30 del presente mes.

Entre los objetos que persigue este Simposio se encuentran los siguientes: estudiar las fuentes, la doctrina, la realidad y la proyección histórica del Derecho Educativo; evaluar la estructura jurídica del sistema educativo nacional; analizar los nuevos ordenamientos incorporados a la estructura jurídica; y formular recomendaciones para superar la organización académica y administrativa de las instituciones educativas del país.

El doctor Guillermo Soberón, Rector de la UNAM, pronunciará un discurso en la inauguración del Simposio.

El licenciado Jorge Carpizo, Abogado General de la UNAM, presentará la ponencia general intitulada "Legislación Universi-

taria", en la que realizará el balance de las reformas legislativas efectuadas en la UNAM durante la administración del doctor Soberón.

El licenciado Javier Cú Delgado, Director General de Asuntos Jurídicos de la S.E.P., presentará la ponencia general sobre Legislación Educativa Federal, y el licenciado Alfonso Rangel Guerra, Secretario General de la ANUIES disertará sobre la Legislación Educativa internacional.

Por parte de la UNAM

participarán distinguidos juristas: Sergio Domínguez Vargas, Pedro Astudillo, Héctor Fix-Zamudio, Diego Valadés, Manuel Barquín, Fernando Pérez Correa, Alberto Trueba Urbina, Ignacio Burgoa, Ignacio Galindo Garfias, e Ignacio Carrillo Prieto.

El Comité Coordinador del Simposio está integrado por el licenciado Jorge Carpizo, licenciado Javier Cú Delgado, licenciado César Santome Figueroa, licenciado Alfonso Rangel Guerra y licenciado Sergio Mora Rodríguez.

IMPORTANTE LABOR DE SERVICIO SOCIAL ES REALIZADA POR LAS CLINICAS PERIFERICAS

Se destacó lo anterior en la ceremonia de fin de cursos en Azcapotzalco

La noche de ayer, los alumnos del octavo semestre de la carrera de Odontología de la Clínica Periférica Azcapotzalco celebraron el fin de cursos, así como las mejoras realizadas en el plantel, con la asistencia del Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de México, licenciado Sergio Do-

mínguez Vargas, en representación del doctor Guillermo Soberón, Rector de esta Casa de Estudios.

En la ceremonia, que se llevó a efecto en el auditorio, tomó la palabra el Jefe de Enseñanza de ese plantel, doctor Víctor Díaz Pliego, quien rindió un informe

(Sigue en la Pág. 2)

MAS DE SIETE MIL TITULOS EN LA II FERIA LATINOAMERICANA DEL LIBRO UNIVERSITARIO

Hasta el día 17 en el Palacio de Minería

(Ver información en páginas ocho y nueve)



El licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM, escucha las explicaciones del doctor Víctor Pliego, Jefe de Enseñanza de la Clínica Azcapotzalco durante la ceremonia efectuada en ese plantel. Del lado izquierdo aparece el doctor Manuel Rey García, Director de la Facultad de Odontología.

(Viene de la Pág. 1)

detallado de las actividades realizadas por los alumnos del octavo semestre que allí, al mismo tiempo que terminan su último año de estudios, realizan un servicio social a gente de escasos recursos.

"Quiero destacar, dijo el doctor Díaz Pliego, que los alumnos de esta Clínica desde su fundación, trabajan con esfuerzo denodado, así como la puntualidad y asistencia de profesores, alumnos y personal administrativo en sus distintas

ramas, y la armonía y colaboración entre los mismos, actitudes que han dado como resultado el mejor funcionamiento de esta clínica".

A continuación, se hizo entrega al licenciado Sergio Domínguez Vargas de un distintivo de la Clínica, mismo que el Secretario General de la UNAM agradeció calurosamente. Entre otras cosas, destacó la importancia de la descentralización de la Universidad, pues, dijo, la labor que desarrolla esta clínica nos da claras muestras de sus bondades. Concluyó diciendo a

los 120 alumnos de esta generación, que "atravez del espíritu universitario como el del doctor Víctor Díaz Pliego, pueden tener la certeza de que van por la ruta de un universitario que se precie de serlo".

El licenciado Sergio Domínguez Vargas estuvo acompañado en la ceremonia por el doctor Manuel Rey García, Director de la Facultad de Odontología; el doctor José Luis Simbeck, Coordinador General de las clínicas periféricas; y el doctor Pablo Serrano, Maestro de Clínica Integral.

EL 15 DE NOVIEMBRE HABRÁ INSCRIPCIONES EN EL CELE PARA DOS NUEVOS CURSOS DE INGLÉS

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, a través de su Departamento de Inglés, ofrece actualmente a los estudiantes universitarios dos cursos de este idioma para principiantes.

Los mencionados cursos se denominan: "Curso Modular de Comprensión de Lectura" y "Primer nivel audiolingual", a los cuales pueden inscribirse alumnos universitarios de cualquiera de las especialidades que se imparten en nuestra máxima Casa de Estudios, el 18 y el 15 de noviembre, respectivamente.

El "Curso Modular de comprensión de Lectura" tiene una duración de siete semanas y su objetivo fundamental es familiarizar al estudiante con el inglés escrito, para que pueda comprender con mayor facilidad la bibliografía de su especialidad escrita en este idioma. En él

pueden inscribirse alumnos de cualquiera de los niveles del curso regular de inglés.

Los alumnos que al terminar este curso deseen inscribirse al curso regular, tendrán que realizar los trámites correspondientes para nuevo ingreso al CELE, ya que el haber cursado y aprobado este curso no da al alumno ninguna preferencia de inscripción al "Primer nivel audiolingual".

Por otra parte, este curso audiolingual es el primero de una serie de seis. A lo largo de su desarrollo se persigue que el alumno tenga una comprensión oral y escrita de las estructuras básicas, preparándose para continuar en los niveles subsiguientes.

Para mayores informes, los interesados pueden presentarse en la planta baja del nuevo local del CELE.

EL MIÉRCOLES SE INICIA EL SYMPOSIUM VAN LEEUWENHOEK ORGANIZADO POR LA ASOCIACION MEXICANA DE MICROBIOLOGIA

El evento conmemora el tricentenario del descubrimiento de las bacterias

La Asociación Mexicana de Microbiología para conmemorar los trescientos años del descubrimiento de las bacterias por parte del eminente científico Anthony van Leeuwenhoek ha organizado un Symposium en su honor, mismo que se efectuará a partir del próximo día trece del mes en curso a las 10:00 horas, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la UNAM, lugar donde se llevará a cabo la ceremonia inaugural de dicho evento.

Una de las famosas cartas, donde informaba la existencia de bacterias que descubriera con un microscopio simple inventado y fabricado por él mismo, es el antecedente más cercano de cuando Anthony van Leeuwenhoek publicó este hallazgo en las Philosophical Transactions of the Royal Society de Londres, el 9 de octubre de 1676.

Patrocinan el Symposium mencionado, entre otros relevantes centros e instituciones tecnológicas y científicas: la Facultad de Ciencias de la UNAM, la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN; la Embajada de Holanda y el Consejo Británico.

La importancia universal de las bacterias es el primer tema que abordará el doctor Carlos del Río de la Facultad de Química y de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, dentro del Symposium, el día 13 del presente mes.

Para concluir el homenaje a van Leeuwenhoek, en el Aula Magna de la Escuela Nacional de

Ciencias Biológicas del IPN, el día catorce del mes en curso y a partir de las 10:00 horas, el doctor José Ruiz Herrera, del Centro de Investigación y Estudios avanzados, y Presidente de la Asociación Mexicana de Microbiología, se referirá a La importancia del metabolismo

Dará término el Symposium aludido con la intervención, en

el lugar y día antes citados, del doctor Joel Mandelstam, Miembro de la Real Sociedad de Londres, Conferencista Leeuwenhoek 1975, y Jefe del Laboratorio de Microbiología de la Universidad de Oxford. En esa ocasión el Desarrollo del estado latente en la célula bacteriana será tratado por el distinguido científico.



SYMPOSIUM
van LEEUWENHOEK
1676 · 1976
MÉXICO, D. F.

OCTUBRE

MIÉRCOLES 13	JUEVES 14
FACULTAD DE CIENCIAS, UNAM.	E/C. NAL. DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, IPN.

INFORMES: DR. C. DEL RÍO E., PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR
COORDINACIÓN DE CIENCIAS DE LA UNAM. APDO. POSTAL 60-600, MÉXICO, D. F. TEL. 5-50-52-15 EXT. 4821

EN LAS TECNICAS ADMINISTRATIVAS DEBE BUSCARSE EL DESARROLLO DEL HOMBRE

El Centro de Investigación de Contaduría elabora sus programas y edita libros con este propósito, afirma el Dr. Fernando Arias.

Los profesionales en Contaduría y Administración actualmente se han desvinculado un poco de la iniciativa privada y sus conocimientos técnicos en la producción son aplicados a diferentes campos de la organización empresarial, tanto de manufactura como de producción agrícola.

Lo anterior se desprende de las declaraciones hechas por el doctor Fernando Arias Galicia, director del Centro de Investigación de Contaduría y Administración de la UNAM, dependiente de la Facultad donde se preparan ese tipo de profesionales y que desde 1973 comenzó sus trabajos de estudio en este campo.

Constituido por 13 investigadores universitarios de distintas especialidades (sociólogos, psicólogos, economistas y desde luego contadores y administradores), el CICA tiene entre sus funciones propiciar el desarrollo y la difusión de nuevos conocimientos y aplicaciones de la Contaduría, la Administración y las disciplinas conectadas en una manera directa o indirecta con ellas; impulsar la educación por medio de la investigación científica, conocer los diversos métodos de la enseñanza-aprendizaje, así como de evaluación.

Según explicó el doctor Arias Galicia, la actividad fundamental del CICA es "explorar la realidad nacional en lo tocante a los marcos prácticos-teóricos de la Contaduría, la Administración y las disciplinas afines".

BAJA PRODUCTIVIDAD

Como prueba de lo anterior, el doctor Arias Galicia declaró que "actualmente el problema nacional más importante es la inflación, debida sin lugar a dudas por la baja productividad de las empresas productoras, que carecen de técnicas apro-



Dr. Fernando Arias Galicia.

piadas para llevar a cabo ésta con propiedad; es decir, de Administración; puesto que una de sus metas es aumentar la productividad, sin olvidar en ningún momento el elemento humano. Y esto no sólo en la empresa privada, sino en todo tipo de organización de producción de servicios".

—¿Cuáles son las características de la Administración actual?

—Eleva la producción poniendo en juego muchos de los principios administrativos; por ejemplo, hacer buenas inversiones con apoyos financieros, que entran en el campo de la contabilidad y la administración.

—Doctor, hace un momento señaló que la inflación que padecemos actualmente se debe a la baja productividad de las empresas, ¿quiere esto decir que dichas empresas no ponen en práctica sus técnicas de Administración, que no emplean administradores para ello?

—Exactamente, pero no en todas; en muchas si los hay pero no en todas. En los Censos Industriales, Comerciales y de Servicios de 1970, se encontró con que el 95 por ciento de las empresas tienen menos de 25 trabajadores, o sea, son empresas pequeñas. Seguramente

en muchas de estas empresas existe el interés del dueño por poner en juego los factores de la producción, pero también es posible pensar que la inmensa mayoría de estas personas no han realizado los estudios para hacerlo apropiadamente.

"A partir de experiencias personales, nos hemos asombrado de que algunos de estos empresarios subsistan, debido a su falta de administración, lo que quiere decir que con buenos procedimientos técnicos administrativos podrían elevar en mucho su productividad.

CONOCER NUESTRA REALIDAD

—Perdone doctor, pero usted hace mucho hincapié en la aplicación de "técnicas para elevar la productividad" y tomando en cuenta que dichas técnicas han sido desarrolladas en Norteamérica, ¿no implica esto un poco el sentido de la explotación del hombre?

—En primera, estamos conscientes que de muchas técnicas las hemos estudiado en libros norteamericanos, pero precisamente la idea del Centro de Investigación es conocer nuestra realidad y adaptarlas o crear las técnicas que respondan a nuestras necesidades. Prueba de esto es que estamos elaborando libros para dar al estudiante la realidad que se está estudiando aquí.

"En segundo lugar, dichas técnicas administrativas no van en contra del individuo, que es uno de los factores importantes que se consideran en toda organización, pues éstas sólo funcionan con el esfuerzo humano, y por lo tanto este motor de la empresa no puede ser de ninguna manera olvidado. Por el contrario, debe buscarse también en primer término, no solo su satisfacción sino su desarrollo como ser humano".

"Prueba del interés que se

tiene en este sentido, es la labor de los sicólogos y sociólogos dentro del Centro, que se dedican al estudio del comportamiento humano dentro de las organizaciones y a buscar formas de que el trabajo no sea enajenante sino que dé pábulo al desarrollo integral del ser humano".

Y en seguida explicó que desde los planes de estudio, en la formación de los contadores y administradores, se pone énfasis en materias como Dinámica social, Sociología de la organización, Psicología de los grupos de trabajo, El hombre y la administración, y otras asignaturas para ambas carreras profesionales.

— Considerando que uno de los problemas fundamentales en la baja de productividad es la desorganización en el campo ¿considera necesario que en este sector se lleve a cabo una planificación organizativa?

— Definitivamente. No debemos olvidarnos que precisamente comemos del campo y que el campesino ha seguido aplicando técnicas tradicionales de todo tipo —tanto agrícola como pseudoadministrativas—; desde luego que en la Facultad no nos estamos olvidando de

esos problemas. Ya hemos tenido experiencias y realizado diversos trabajos en estas áreas.

TRABAJO EN COOPERATIVA

Dentro de la serie de estudios realizados en este centro, el doctor Arias Galicia explica que un grupo de estudiantes investigaron en 20 comunidades campesinas y formaron empresas de organización con los mismos integrantes campesinos, a quienes pusieron a trabajar en forma cooperativa y lograron muy buenos resultados, tanto en empresas ladrilleras, ganaderas y de diferentes cultivos agrícolas.

"Desde hace mucho se está tratando de eliminar el concepto de "administración de empresas", explica el entrevistado, porque siempre se liga a empresas industriales, cuando el verdadero sentido es empresa como organización de trabajo, de cualquier tipo. Tanto es así que en un estudio realizado a nivel nacional, encontramos que el mayor porcentaje de los egresados en administración se dedica a la administración pública, no a la privada; ya no queremos ligarnos exclusivamente a la iniciativa privada".

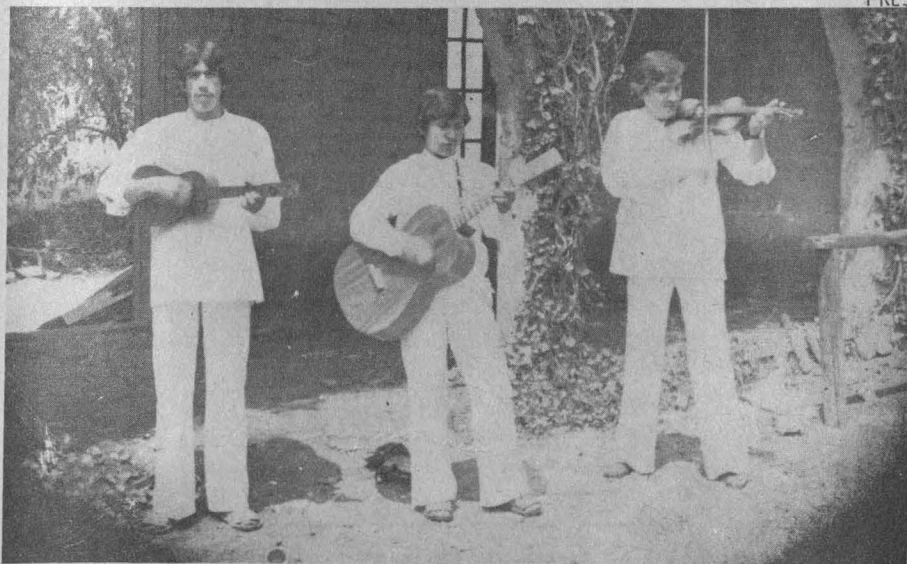
— ¿Y considera que en el CICA se está haciendo lo necesario para ello, para la solución de problemas nacionales, como el de la inflación que mencionó al principio?

— Estamos poniendo nuestro grano de arena para solucionar los graves problemas que aquejan al país. Estamos en un campo prácticamente virgen, puesto que hemos abrevado en fuentes extranjeras o ajenas a nuestra realidad y con la creación del CICA se están poniendo las bases para que los estudiantes y egresados tomen decisiones adecuadas por el conocimiento de nuestras condiciones reales.

"Hemos hecho un estudio sobre costos de diferentes organizaciones (Comité Unificador de Frecuencia, Instituto mexicano del Café, CFE, Productora Nacional de Cemento, etcétera), para presentarle a los estudiantes una realidad y ellos puedan solucionar los problemas, con técnicas adecuadas a la realidad.

"Es decir, concluyó el doctor Arias Galicia, son estudios que seguiremos haciendo para conocer los problemas reales y enfrentar a los estudiantes a que ellos los resuelvan".

LA SECRETARIA DE LA RECTORIA A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES PRESENTA:



GRUPO CANARI

MUSICA POPULAR MEXICANA

VIERNES 8 OCTUBRE 18.00 HRS

AUD. FAC. DE INGENIERIA

ENTRADA LIBRE



SECRETARIA DE LA RECTORIA DIRECCION DE
ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES

CONVOCATORIAS

FACULTAD DE QUIMICA

La FACULTAD DE QUIMICA, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar:

Tres plazas de Profesor de Asignatura, Categoría "A", Definitivo, en el área de enseñanza de la lengua inglesa.

B A S E S

- a). Poseer estudios de bachillerato o equivalentes.
- b). Haber aprobado en todas sus secciones el examen de profesor del CELE.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto y según lo señalado en la Circular No. 71 de la Secretaría General de la UNAM, con fecha 4 de agosto de 1976, los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas, que serán calificadas por la Comisión Dictaminadora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras:

- 1.— Proyecto de diseño para un curso intensivo de inglés, dirigido a profesores e investigadores de la Facultad de Química.
- 2.— Crítica escrita en español, sobre el contenido lingüístico de los métodos que actualmente se emplean en los cursos de esta Facultad, con una extensión mínima de 10 cuartillas.
- 3.— Una prueba práctica consistente en la impartición de tres clases para las cuales deberá presentar plan de clase y una evaluación para el final de la práctica.

Para participar en este concurso los interesados podrán pedir su inscripción en la Coordinación del Servicio de Idiomas de la Facultad de Química, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- a).— Curriculum vitae por triplicado.
- b).— Copia del acta de nacimiento.
- c).— Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos que posea el aspirante.
- d).— Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- e).— Señalamiento de domicilio para recibir comunicaciones.

En la Coordinación del Servicio de Idiomas de la Facultad, se les informará de la aceptación de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, 8 de Octubre de 1976.

EL DIRECTOR

Dr. José F. Herrán.

FACULTAD DE INGENIERIA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

La Facultad de Ingeniería con fundamento en los Artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación, dentro de la División de Estudios Superiores:

1 Plaza de Profesor Titular nivel "A" de medio tiempo, para la Sección de Mecánica de Suelos.

B A S E S

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó, que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
3. Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de la División de Estudios Superiores, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- i. Curriculum Vitae por duplicado. (Siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- ii. Copia del Acta de Nacimiento.
- iii. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- iv. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- v. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría de la División de Estudios Superiores se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D.F., a 8 de octubre de 1976.

EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón

FACULTAD DE MEDICINA

LA FACULTAD DE MEDICINA, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de medio tiempo en el área de bibliotecología.

B A S E S

- 1 Tener grado de licenciatura en bibliotecología o preparación equivalente.
- 2 Haber trabajado un mínimo de un año como bibliotecario.
- 3 Demostrar su aptitud en la elaboración de trabajos bibliográficos, organización de archivos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les dará recibo de los documentos entregados y se les comunicará si su solicitud fué admitida y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, D.F., a 8 de octubre de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

DR. JOSE LAGUNA GARCIA

(Continúan convocatorias a partir de la página diez)

MAS DE SIETE MIL TITULOS EN LA II FERIA

Hasta el día 17; e



Ayer al mediodía, con la representación del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el licenciado Diego Valadés, Director General de Difusión Cultural, inauguró la II Feria Latinoamericana del Libro Universitario en los patios del Palacio de Minería, en donde permanecerá abierta hasta el próximo domingo 17 de octubre.

Posteriormente, ya con la presencia del doctor Guillermo Soberón, el Jefe del
(Sigue en la Pág. 10)



INOAMERICANA DEL LIBRO UNIVERSITARIO

Palacio de Minería



ARCHIVO HISTÓRICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.



(Viene de la Pág. 9)

Departamento de Distribución de Libros Universitarios y organizador de la II Feria, Fausto Garrido Estrada, guió a los asistentes por los diferentes stands. En este recorrido estuvieron, además, el doctor Pedro Martínez Pereda, Director del Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería; licenciado Jorge Flores, Presidente de la Cámara de la Industria Editorial; licenciado Víctor Espíndola, Director del Instituto Mexicano del Libro; la señora Carmen Hernández, Agregada Cultural de Costa Rica en México y otras destacadas personalidades.

ENTREVISTA

Con este motivo, se entrevistó al Jefe del Departamento de Distribución de Libros Universitarios, señor Fausto Garrido Estrada, entrevista que se publica a continuación.

La finalidad de la II Feria Latinoamericana del Libro Universitario, inaugurada ayer en el patio del Palacio de Minería, es dar a conocer el pensamiento de los universitarios latinoamericanos en nuestro país, tanto en ciencias técnicas como humanísticas y estrechar los lazos de amistad e intercambio que existen entre los miembros de la Unión Latinoamericana de Editores Universitarios que participan.

Declaró lo anterior el señor Fausto Garrido, al informar también que en la Feria participan Colombia, Costa Rica, Guatemala, Puerto Rico y Venezuela, además de las imprentas de las universidades de Veracruz, Michoacán, Guadalajara y México.

Dijo que en esta segunda Feria, como en la anterior, estarán en exposición y a la venta al público más de 7 mil títulos, entre ellos algunos de autores que en otros países está vetada su circulación; "Esto

quiere decir que en México estamos abiertos al intercambio de ideas, a las que no se teme aquí", dijo.

Luego habló ampliamente de la enorme difusión que se ha hecho del libro universitario en los últimos años, señalando en primer lugar que se acaba de firmar un convenio / Manuel García Peña, el más importante distribuidor de libros en toda la Península ibérica:

"García Peña tendrá a su cargo toda la distribución del libro de la UNAM en España y también se encargará de surtir más rápidamente la demanda en los demás países europeos", según establece el convenio firmado, luego de que el funcionario estuvo como representante de la ULEU —de la cual es vocal ejecutivo— en la reciente Feria del Libro de Barcelona, celebrada del 23 al 25 de septiembre pasado.

Hasta la fecha, dijo, la UNAM "se ha dado a conocer como uno de los editores más prestigiados al difundir su producción en casi todo el mundo, pero principalmente en América Latina", ya que se tienen mercados en Norteamérica, Europa, y mínimamente en Oriente y Asia, pero fundamentalmente en Latinoamérica, por cuestiones de idioma".

Señaló que este prestigio se ha alcanzado gracias a la participación de la UNAM en distintos eventos de divulgación del libro, como lo es esta segunda Feria Latinoamericana y su asistencia a la Feria del Libro en Frankfurt, Alemania, llevada a cabo del 16 al 21 del mes pasado; en esta feria la UNAM estuvo presente en dos pabellones, el de la Institución y en el de la ULEU.

Luego de indicar que además, tanto nacional como a nivel latinoamericano, se ha participado en diferentes exposiciones, explicó que ésto ha hecho que

en los últimos cuatro años se hayan incrementado las relaciones comerciales, con distribuidores y satisfecho los pedidos a un 90 por ciento "sobre todo a América Latina; hemos logrado un incremento en las ventas de 57.8 por ciento".

"Hemos establecido un incremento en los contactos comerciales con las librerías en un 85 por ciento; a nivel nacional comerciamos con el 45 por ciento y a nivel latinoamericano en un 30 por ciento".

Esto se logró fundamentalmente luego del congreso más reciente de la ULEU, celebrado en Costa Rica, donde se hicieron acuerdos para "obviar trámites aduanales, mejorar las tarifas especiales de transportación marítima y resolver algunos de los problemas que se afrontan en la distribución de los libros".

También mencionó que una muestra del prestigio alcanzado es la mención honorífica que logró la UNAM en el certamen "El libro más hermoso del mundo", efectuado en Leipzig el año pasado; este reconocimiento fue por el libro "I. Katzman.—Arquitectura del siglo XIX en México".

Casi para terminar, el señor Fausto Garrido explicó que en esta Segunda Feria del Libro Universitario, la UNAM participará con más de 3 mil títulos, entre ellos los best-sellers universitarios: "La visión de los vencidos" e "Introducción a la prehistoria general", éste último del doctor Juan Comas y que particularmente se vende mucho en América Latina.

Finalmente, dijo que como es un evento de promoción, los libros universitarios latinoamericanos allí expuestos se venderán con un 30 por ciento de descuento.

INSTITUTO DE FÍSICA

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar Una Plaza de Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo con sueldo

mensual de \$12,900.00, en el área de Diseño y mantenimiento de equipo electrónico para investigación de acuerdo con las siguientes:

B A S E S

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
2. Presentar curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.
3. Presentar prueba escrita y hacer diseño que compruebe su capacidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., octubre 8 de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

DR. JORGE FLORES VALDES

FACULTAD DE INGENIERIA

DIVISION PROFESIONAL

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación dentro del Centro de Cálculo:

- 2 Plazas de Técnico Académico Auxiliar nivel "A" de medio tiempo.
- 2 Plazas de Técnico Académico Auxiliar nivel "B" de medio tiempo.
- 1 Plaza de Técnico Académico Auxiliar nivel "C" de medio tiempo.

B A S E S

Para los aspirantes a la categoría de Auxiliar nivel "A":

- a) Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.

Para los aspirantes a la categoría de Auxiliar nivel "B":

- a) Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

Para los aspirantes a la categoría de Auxiliar nivel "C":

- a) Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el Artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deben someterse a la siguiente prueba:

Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- i. Curriculum Vitae por duplicado. (Siguiendo el formato que ahí se les entregará)
- ii. Copia del Acta de Nacimiento.
- iii. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- iv. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- v. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D.F., a 8 de octubre de 1976.

EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón

INSTITUTO DE GEOLOGIA

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Ayudante de Investigador del nivel "B" de Tiempo Completo, adscrita al Centro de Docencia e Investigación de Ciencias de la Tierra UNAM-UAZ, en Zacatecas, Zac., con sueldo mensual de \$7,592.00, en el área de Bioestratigrafía, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

- a) haber acreditado la totalidad de créditos de la carrera de Geología o Biología o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico de la Investigación Científica.
- b) Tener un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente; en la Sección de Personal de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., 8 de octubre de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

Ing. Diego A. Córdoba M.

INSTITUTO DE GEOLOGIA

El Instituto de Geología con fundamento en los Artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, adscrita al Centro de Docencia e Investigación de Ciencias de la Tierra UNAM-UAZ, en Zacatecas, Zac., con sueldo mensual de \$14,000.00, en el área de Estratigrafía y Geología General del Centro y Norte de México, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

- a) Tener grado de Maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación, en la especialidad Estratigrafía y Geología General del Centro y Norte de México, con experiencia en Geología Minera
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminario y tesis, o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

Formulación de un proyecto de investigación sobre Estratigrafía y Geología General del Centro y Norte de México.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., 8 de octubre de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

Ing. Diego A. Córdoba Méndez



ARCHIVO HISTÓRICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca en los términos de los artículos 15, 22 y 23 del nuevo Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, a concurso a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar:

1 plaza de Ayudante de Investigador "B" de tiempo completo de acuerdo a las siguientes

B A S E S:

- 1o. Haber acreditado la totalidad del plan de estudios en la Licenciatura de Economía, o preparación equivalente.
- 2o. Tener un promedio no menor de 8 o su equivalente en los estudios realizados.
- 3o. Estar dispuesto a colaborar en el proyecto: Población y Desarrollo en la Historia de México.
- 4o. En caso de presentarse dos o más candidatos para ocupar la plaza se dará preferencia al que haya trabajado en el mismo proyecto y tenga mayor puntuación.

Los aspirantes deberán presentar a la Secretaría Técnica del Instituto, dentro de los siguientes 15 días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación en original y 4 copias.

- Solicitud.
- Curriculum Vitae elaborado conforme a las indicaciones que deberán recabar en la Secretaría Técnica del Instituto.
- Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el curriculum vitae.
- En caso de que el candidato colabore o haya colaborado con algún investigador, presentar un informe en el cual mencione detalladamente las labores realizadas, el documento deberá incluir la opinión del investigador en relación a su desempeño en el proyecto.

El candidato seleccionado empezará a disfrutar la plaza en la quincena siguiente a la fecha en que la Comisión Dictaminadora de este Instituto emita su dictamen y éste sea aprobado por el Consejo Técnico de Humanidades.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, 8 de octubre de 1976.
EL DIRECTOR

Lic. Julio Labastida Martín del Campo

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca en los términos de los artículos 15, 22 y 23 del nuevo Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, a concurso a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar.

1 plaza de Ayudante de Investigador "A" de tiempo completo de acuerdo a las siguientes

B A S E S :

- 1o. Haber acreditado cuando menos el 75% del plan de estudios de alguna de las Licenciaturas siguientes: Economía y Sociología, o preparación equivalente.
- 2o. Tener un promedio no menor de 8 o su equivalente en los estudios realizados.
- 3o. Estar dispuesto a colaborar en el proyecto: Narrativa y Sociedad en México.
- 4o. En caso de presentarse dos o más candidatos para ocupar la plaza se dará preferencia al que haya trabajado en el mismo proyecto y tenga mayor puntuación.

Los aspirantes deberán presentar en la Secretaría Técnica del Instituto, dentro de los siguientes 15 días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación en original y 4 copias.

- Solicitud.
- Curriculum Vitae elaborado conforme a las indicaciones que deberán recabar en la Secretaría Técnica del Instituto.
- Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el curriculum vitae.
- En caso de que el candidato colabore o haya colaborado con algún investigador, presentar un informe en el cual mencione detalladamente las labores realizadas, el documento deberá incluir la opinión del investigador en relación a su desempeño en el proyecto.

El candidato seleccionado empezará a disfrutar la plaza en la quincena siguiente a la fecha en que la Comisión Dictaminadora de este Instituto emita su dictamen y éste sea aprobado por el Consejo Técnico de Humanidades.

Atentamente,
 "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 Cd. Universitaria, a 8 de octubre de 1976.
 EL DIRECTOR
 Lic. Julio Labastida Martín del Campo

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMATICAS APLICADAS Y SISTEMAS.

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Ayudante de Investigador del nivel "A" de Tiempo Completo, con un sueldo mensual de \$6,182.00, en el área de Computación con especialidad en Sistemas de Información e Inteligencia Artificial, de acuerdo con las siguientes:

B A S E S :

1. Haber acreditado cuando menos el 75% del plan de estudios de la licenciatura en Matemáticas o Actuaría o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico respectivo.
2. Haber obtenido un promedio no inferior a ocho en los estudios realizados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., a 8 de octubre de 1976.
 "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU".

DR. TOMAS GARZA
 Director

ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

La Escuela Nacional de Arquitectura con fundamento en los Artículos 38 al 45, 66 al 69, 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar alguna de las plazas que a continuación se especifican dentro de la División de Estudios Superiores.

ASIGNATURA, CATEGORIA "A"

- 1 Plaza en instalaciones y equipos especiales en los edificios
- 1 Plaza en Administración Urbana
- 1 Plaza en Interpretación Fotogramétrica

ASIGNATURA, CATEGORIA "B"

- 1 Plaza en Demografía
- 1 Plaza en Transporte Urbano

- 1 Plaza en Uso de la tierra y estructura urbana
- 1 Plaza en Legislación y reglamentos para la planificación
- 2 Plazas en Estudios preliminares al proyecto de restauración.
- 2 Plazas en Planificación local
- 1 Plaza en Principios generales de la restauración
- 1 Plaza en ecología
- 1 Plaza en Estructura social de la comunidad urbana
- 1 Plaza en Ruta Crítica
- 1 Plaza en Vivienda y estructura urbana
- 1 Plaza en Investigación de operaciones

B A S E S :

PARA LOS ASPIRANTES A NIVEL "A"

- 1. Tener título profesional en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2. Demostrar aptitudes para la docencia.

PARA LOS ASPIRANTES A NIVEL "B"

- 1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimiento y experiencia equivalentes.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.
- 3. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes a nivel de postgrado o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente.
- 4. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema, que se preparará con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la División de Estudios Superiores, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- 1) Solicitud por duplicado
- 2) Curriculum vitae por duplicado
- 3) Copia del acta de nacimiento
- 4) Copia de la documentación que acredite que tiene los estudios y título requeridos.
- 5) Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria.
- 6) Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

A t e n t a m e n t e .

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D. F., a 8 de Octubre de 1976.

EL DIRECTOR

Arq. Jesús Aguirre Cárdenas

EDITA LA UNAM 10 LIBROS POR MES DE PROFESORES E INVESTIGADORES, ADEMAS DE 46 PUBLICACIONES PERIODICAS

Entrevista con la doctora Beatriz de la Fuente

La labor editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México constituye un reflejo del notorio incremento en las actividades docentes y de investigación que se realizan en sus instalaciones.

Esta labor, a cargo de la Dirección General de Publicaciones, coloca a la editorial de la UNAM como una de las más importantes en México por la calidad y cantidad de sus trabajos impresos y la primera en latinoamérica, de carácter universitario.

Entrevistada al respecto, la doctora Beatriz de la Fuente, directora general de Publicaciones, explicó que la edición y difusión de los trabajos realizados por los profesores e investigadores de la UNAM, es uno de los más grandes estímulos con que cuentan, ya que uno de los principales fines, en un alto porcentaje de las tareas científicas, es la publicación de las investigaciones.

Dijo la doctora de la Fuente que el propósito de la dirección a su cargo es que la difusión de las investigaciones no se vea constreñida al ámbito universitario sino que trascienda, "esta es dijo, una valiosa contribución



Doctora Beatriz de la Fuente.

al fin universitario de difundir la cultura".

Afirmó que la editorial de la Universidad es la que más títulos ha publicado en lo que va del año, ya que en el transcurso de 1976 han salido de los talleres 102 ediciones, o sea que se ha trabajado con un promedio mensual de 10 libros, además de las 46 publicaciones periódicas que se han procesado en esa Dirección.

Nuestra entrevistada explicó también el criterio que sigue la Universidad para editar en libros los trabajos de profesores e investigadores:

"Las obras que se publican

son aquéllas que habiendo sido recomendadas por los consejos editoriales y los directores de las respectivas dependencias, han sido finalmente aprobadas por el presidente de la Comisión Editorial de la UNAM, doctor Rubén Bonifaz Nuño".

Durante la entrevista, la doctora Beatriz de la Fuente habló de la diversidad de los temas que han sido publicados, "porque diversas son las actividades de la Universidad". "Se han publicado, explicó, desde antologías universitarias con tirajes que alcanzaron los 30 mil ejemplares, hasta libros de ciencias sumamente especializados, con tirajes de mínima cantidad".

Señaló finalmente que "aunque esta editorial universitaria no persigue competencia con las firmas comerciales ni tiene afán lucrativo, su incidencia en el mercado nacional es sumamente importante ya que es la única dedicada en forma exclusiva e intensiva a la publicación de libros de profesores e investigadores de la UNAM, salvo excepciones muy contadas en que se han editado trabajos de autores cuyas obras constituyen muy destacados aportes a la cultura universal".



GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas

Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero

Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espriú

Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo

Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes

Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos

Director General

110. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,

C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.

ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.